Plan Educativo Atacama

Primera fase de implementación 2025

Autores

Mario Poblete
mpoblete@bcn.cl
Amparo Benítez
amparo.benitez@sciencespo.fr

Informe

Elaborado a solicitud parlamentaria.

Resumen

El Plan Educativo Atacama es un conjunto de acuerdos y acciones de política pública basados en la colaboración público-privada e intersectoriales, diseñados originalmente para enfrentar la crisis educativa del SLEP Atacama. Esta crisis se manifestó entre marzo 2023 y marzo 2024 a través de movilizaciones docentes debido a las graves deficiencias en infraestructura escolar pública.

Las falencias subyacentes a la crisis incluyeron deficiencias heredadas de la gestión municipal, agravadas por las características territoriales específicas de la región. Sin embargo, la creación de los SLEP en 2017, implementado en Atacama a partir de 2021, no logró resolver estos problemas y reprodujo fallas de gestión educativa.

El Plan fue lanzado oficialmente en julio de 2025 y se estructuró en dos ejes principales: infraestructura educativa y mejora pedagógica.

En infraestructura, se firmaron convenios con el Gobierno Regional ($25 mil millones para 33 establecimientos entre 2024-2028), el Ministerio de Obras Públicas (diseño de proyectos para 51 establecimientos) y se conformaron comités técnicos en diversos establecimientos educacionales.

En el componente pedagógico, se creó el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Capacidades, ejecutado mediante convenios con cinco universidades: Universidad de Atacama (liderazgo directivo), PUCV (innovación didáctica y datos), UMCE (nuclearización curricular), USACH (convivencia escolar) y USM (formación técnica STEM). Cada universidad aporta desde su experticia a través de actividades formativas, tales como talleres, seminarios y visitas educativas.

El financiamiento se habilitó mediante la Ley de Presupuesto 2025 ("Glosa Atacama"). Participan del Plan, además, empresas mineras de la región comprometidas con la formación técnico-profesional, articuladas en la Mesa Intersectorial Talento Técnico Atacama.

Índice

Introducción 3

I. Identificación del problema 4

II. Diagnóstico de las causas 5

III. Diseño de la intervención 6

1. Finalidad 6

2. Propósito (protocolos del Plan) 6

2.1. Protocolo de Acuerdo Dimensión Pedagógica 7

2.2. Protocolo de Trabajo en Infraestructura 7

3. Productos (componentes del Plan) 7

3.1. Componente pedagógico 7

3.2. Componente infraestructura 8

IV. Análisis dinámico del diseño de la intervención: cómo se construyeron las decisiones colaborativas de implementación 8

V. Implementación: componentes, convenios e instituciones encargadas 11

1. Componente pedagógico 11

1.1. Universidad de Atacama (UDA) 11

1.2. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) 12

1.3. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) 13

1.4. Universidad de Santiago de Chile (USACH) 13

1.5. Universidad Técnica Federico Santa María (USM) 14

1.6. Empresas Mineras 14

1.7. Acciones de política pública del Plan para 2026 15

2. Componente de Infraestructura Educativa 15

2.1. Comités técnicos de infraestructura educativa y el Plan Anual de Mantenciones 16

2.2. Convenio con el Gobierno Regional de Atacama 16

2.3. Convenio con el Ministerio de Obras Públicas 17

2.4. Minería 17

Anexo 18

Tabla N°1. Talleres implementados por universidades del componente pedagógico: 2025 18

Tabla N°2. Seminarios y conferencias universitarias del componente pedagógico: 2025 19

Tabla N°3. Visitas educativas a universidades del componente pedagógico: 2025 20

Tabla N°4. Acciones de avances en infraestructura 20

Referencias 21

Introducción

¿Qué es el Plan Educativo Atacama? En un informe previo de la Biblioteca del Congreso Nacional, se lo definió como un conjunto de acuerdos y líneas de acción pública, basadas en la interdependencia pública-privada y cooperación estatal intersectorial, que fueron diseñados para enfrentar originalmente la crisis del Servicio Local de Educación (en adelante SLEP) Atacama y, luego, de toda la región (Poblete, 2025). Esta crisis adquiere relevancia gracias a que, entre marzo 2023 y marzo 2024, el magisterio del SLEP Atacama efectuó diversas movilizaciones para denunciar las deficiencias materiales existentes en sus recintos escolares. Después de este intenso período de acciones de protesta, se lanzó oficialmente el Plan Educativo Atacama, en julio de 2025, convirtiéndose en el hito cúlmine que llevó a concretar una serie de acciones de política pública.

Sin embargo, las iniciativas que surgieron de los convenios y acuerdos del Plan Educativo Atacama, y que se empezaron a implementar durante el segundo semestre de 2025, no se encuentran concentradas en algún documento oficial. Esto se debe al fuerte carácter colaborativo e intersectorial de las iniciativas. Es por esta razón que el informe busca recopilar y organizar los acuerdos y acciones que conforman el Plan Educativo Atacama, a través de documentos públicos disponibles de las instituciones participantes.

Para sistematizar esta información, se utilizó la línea de Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG), mismo instrumento usado por la Dirección de Presupuestos (Dipres) para evaluar el diseño, organización, gestión y resultados de los programas públicos (División de Control de Gestión, 2015, p.7). Este instrumento consta de dos partes principales: identificar el problema a abordar, esto es la etapa del ‘diagnóstico’ y, luego, las actividades específicas que dan forma a la etapa de ‘planificación’. La lógica de ello es establecer una relación de causalidad, donde las actividades específicas, es decir, las acciones de política pública implementadas deben apuntar a la problemática identificada que se busca solucionar (División de Control de Gestión, 2015, p.17).

El enfoque anterior es complementado por el Smart Policy Design and Implementation Framework (SPDI) desarrollado por el Kennedy School de la Universidad de Harvard. Éste, a su vez, se estructura en seis etapas que son: (i) identificación del problema; (ii) diagnóstico de las causas del problema; (iii) diseño de la intervención; (iv) elaboración de un plan concreto de implementación; (v) elaboración de un plan de evaluación; y con la evaluación, se realiza un (vi) ajuste del diseño de intervención e implementación.

Las primeras dos etapas del SPDI (identificación y diagnóstico) se condicen con la primera etapa de la EPG; mientras que las tercera y cuarta etapas del SPDI (diseño e implementación) corresponden a la segunda etapa de la EPG. Para efectos de este informe, se abordarán en los acápites siguientes sólo las primeras cuatro etapas, que se nombrarán como: identificación del problema, abordada en el apartado (I); diagnóstico de las causas, abordada en el apartado (II); diseño de la intervención, abordado en los apartados (III) y (IV); y finalmente implementación, abordada en el apartado (V). Cabe señalar que las etapas cinco y seis del SPDI no se detallan en este documento, dado que no se ha encontrado información al respecto para el caso del Plan Educativo Atacama (en adelante ‘Plan Atacama’ o simplemente ‘Plan’). En anexo, además, se condensan en tablas resumen las acciones de política pública ejecutadas durante el 2025. Finalmente, cabe subrayar que para elaborar este documento se utilizaron solamente fuentes documentales de acceso público.

I. Identificación del problema

Debido a que los programas de políticas públicas son diseñados para resolver problemas sociales o necesidades de grupos específicos, el primer paso para analizar un plan de política pública es identificar los problemas que prevé solucionar. En ese sentido, el Plan Atacama nace como respuesta a dos problemas delimitados, pero relacionados: las deficiencias educativas en el SLEP Atacama y las protestas de los docentes —la 'Crisis de Atacama'. En este caso, las movilizaciones docentes de 2023 y 2024 que configuraron la 'Crisis de Atacama' sirven de causa inmediata —lo que atrajo la atención pública—, pero el problema de fondo que busca resolver el Plan es, más bien, el rezago de Atacama en materia educativa en general. En definitiva, el problema de la educación en Atacama es un profundo asunto multicausal.

Una de las principales demandas de los profesores movilizados era el mal estado de la infraestructura educativa del SLEP Atacama, que no permitía un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje (Poblete, 2025, p.16). Los inmuebles se encontraban en mal estado, a veces con déficit en los servicios sanitarios y daños en sistemas de alcantarillado, incluso algunos denunciaron la existencia de plagas de roedores en los establecimientos educacionales (Poblete, 2025, Tabla E). Por otro lado, también se observan deficiencias pedagógicas. El SLEP Atacama contaba con un desempeño inferior al promedio nacional en todos los indicadores educativos considerados. Se observaba una muy baja cobertura parvularia, mayor inasistencia grave, mayor porcentaje de reprobación, peor desarrollo personal y social, y académico, así como un alto porcentaje de establecimientos con desempeño insuficiente y medio bajo, mayor que el promedio nacional (Poblete, 2025, p.5). Más aún, se pudieron identificar deficiencias de gestión dentro del SLEP Atacama, lo que se tradujo en una incapacidad para solucionar los problemas heredados y emergentes.

Además de identificar el problema al que el Plan Atacama busca responder, es relevante destacar la importancia de la problemática educativa para el territorio en su conjunto. De acuerdo con el Instituto Nacional de Derechos Humanos (s. f.), los problemas del sistema educativo en Atacama y la 'Crisis de Atacama' significaron una vulneración del derecho a la educación de los estudiantes afectados, junto con reforzar una situación de desigualdad y exclusión que viven los estudiantes de la Región. En efecto, en Atacama cobra especial relevancia la educación pública, toda vez que prácticamente el 60% de toda la matrícula escolar y parvularia es pública, mientras que a nivel nacional es sólo del 35%. (Poblete, 2025, p.3). Es por ello que, siendo el Estado el principal sostenedor de los establecimientos de la Región, resulta muy importante solventar las deficiencias de la oferta educativa de los SLEP (División de Control de Gestión, 2015, p.5).

II. Diagnóstico de las causas

Una política pública efectiva debe responder a las causas del problema, más que centrarse en aplacar sus síntomas o consecuencias. Para esto es menester indagar sobre los mecanismos subyacentes a los problemas presentes en el sistema educativo en Atacama. Además de permitir explicar la persistencia del problema, puede orientar las futuras intervenciones, evitando la repetición o implementación de acciones que carecen de efectividad.

La evidencia indica que una parte importante de los problemas presentes en el sistema educativo en Atacama serían heredados por el SLEP desde los municipios (Poblete, 2025, p.7). De hecho, los municipios de esta región presentaban problemas de falta de inversión, ausencia de transparencia y gestión de recursos poco eficiente, y muchos con una situación de déficit mensual (Rodríguez & Millas, 2025). Esto ha causado persistentes problemas sobre la infraestructura educativa, profundizando su deterioro. Sumado a ello, Atacama presenta otros desafíos específicos, tales como: una baja población, dificultades para atraer y retener docentes, una alta dispersión territorial y alta demanda de cupos escolares (Rodríguez & Millas, 2025). Al respecto, Rodríguez y Millas (2025) han sostenido que todas estas falencias contribuyen a bajos logros en el aprendizaje y una alta exclusión escolar.

Asimismo, la creación de los SLEP y del Sistema de Educación Pública en 2017, implementado en Atacama en 2021, no fue capaz de sortear sus propias deficiencias de diseño de gestión, las que por cierto fueron inefectivas en mejorar los problemas de infraestructura heredados de la administración municipal en Atacama. Algunos críticos, de hecho, apuntaron a que este sistema sólo centralizaba la administración educativa, descartando el conocimiento territorial y local adquirido por las municipalidades (Instituto Nacional de Derechos Humanos, s.f.). Esto puede ser especialmente relevante para los SLEP de la Región, debido a la alta dispersión territorial de los establecimientos educativos (Rodríguez & Millas, 2025). A esto se suma una demanda educativa relativamente alta, ubicando al SLEP Atacama en una situación de complejidad operativa, donde lo que se requeriría son más bien estrategias diferenciadas en asignación presupuestaria, descentralización de servicios y optimización del transporte (Rodríguez & Millas, 2025).

El SLEP Atacama continuó presentando los problemas de gestión y poca transparencia en los gastos y presupuestos presentes en los municipios (Rodríguez & Millas, 2025). Aunque los salarios de los directores se encontraban sobre el promedio, el SLEP Atacama fue el que menos invertía mensualmente por cada estudiante (Instituto Nacional de Derechos Humanos, s.f.). Además, informes de auditoría encontraron irregularidades en el proceso de compras de insumos, con las licitaciones y con la ejecución de los contratos de infraestructura (Vega Cacabelos, 2026; Administración AT, 2024). Estos problemas incrementaron la desconfianza y alimentaron los temores sobre la viabilidad del sistema (Rodríguez & Millas, 2025).

A las deficiencias anteriores, pueden agregarse factores exógenos que pudieron acelerar la problemática, tales como: las dificultades y altos precios para contratar obras y acceder a materiales en la zona; mantenciones que no consideraban habitualmente el manejo de la lluvia, debido a las escasas precipitaciones históricas en la zona; la pandemia por COVID-19; y el terremoto de septiembre de 2020 (Poblete, 2025).

III. Diseño de la intervención

Respondiendo a los persistentes problemas de coordinación presentes en la región, el Plan Educativo Atacama basa la entrega de bienes y servicios bajo un enfoque de colaboración público-privada e intersectorial entre entidades estatales. En otras palabras, el Plan buscó diseñar e implementar soluciones conjuntas con otras instituciones del Estado y actores sociales no gubernamentales (Poblete, 2025). De esta manera, se aleja de intentos de soluciones previas, utilizando el conocimiento especializado de distintos actores para adaptar las soluciones al contexto particular de los establecimientos educacionales de la Región de Atacama.

Así, el diseño estableció mecanismos de coordinación efectiva y el seguimiento de las acciones implementadas mediante mesas regionales y comunales de educación, las cuales estuvieron compuestas por representantes de la Dirección de Educación Pública (DEP), de los SLEP, municipalidades, parlamentarios y representantes de las comunidades educativas (Mineduc, 2023). A continuación, se describen parte del diseño de la intervención en sus elementos esenciales como son: la finalidad, los propósitos y los productos esperados del Plan.

1. Finalidad

La finalidad del Plan Educativo Atacama es mejorar la calidad educativa de los establecimientos de los SLEP de Atacama. Esto representa un objetivo a nivel estratégico y responde directamente a un problema de importancia regional identificado previamente (División de Control de Gestión, 2015, p.17).

Esta finalidad del Plan, a su vez, define la importancia de éste para los beneficiarios y la sociedad, en cuanto contribuye a asegurar el derecho a la educación de los estudiantes de Atacama, promueve la movilidad social y el desarrollo económico.

2. Propósito (protocolos del Plan)

Para cumplir con este fin general de mejorar la calidad educativa de la región, el Plan Educativo Atacama se diseña con dos líneas de acción principales: (a) mejorar las infraestructuras educativas y (b) mejorar las prácticas pedagógicas.

Estas líneas de acción responden a las dos grandes áreas de problemas identificados y en donde Atacama presenta importantes rezagos. Como fue señalado previamente, al año del comienzo de las protestas, el SLEP Atacama poseía graves problemas de infraestructura educativa, siendo ésta una de las principales motivaciones de las manifestaciones docentes, y además presentaba desempeños educativos consistentemente por debajo del promedio nacional. Así, estas dos líneas son abordadas por dos protocolos que se elaboraron en 2024 como parte del Plan: (a) el Protocolo de Acuerdo Dimensión Pedagógica y el (b) Protocolo de Trabajo de Infraestructura para Establecimientos Educacionales del SLEP Atacama.

Ambos protocolos son los que delinean el propósito del Plan, es decir, el resultado esperado sobre la población beneficiaria de Atacama.

2.1. Protocolo de Acuerdo Dimensión Pedagógica

Este protocolo busca mejorar la educación mediante el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo directivo y pedagógico, el desarrollo profesional de docentes y la innovación digital al servicio del aprendizaje y la toma de decisiones (Jiménez, 2024b). Estas estrategias buscan empoderar a los docentes y directores de los establecimientos educacionales del SLEP para responder a las necesidades específicas de sus establecimientos. Contempla, pues, convenios con universidades nacionales que ponen a disposición su capacidad de investigación sus áreas de especialización y sus experiencias para desarrollar e implementar programas formativos para directores y profesores.

2.2. Protocolo de Trabajo en Infraestructura

Este protocolo busca mejorar la infraestructura educativa ampliando la acción gubernamental de infraestructura escolar, interviniendo para permitir la disminución de los tiempos de respuesta a las necesidades de infraestructura en las escuelas y liceos del territorio (Jiménez, 2024b). Contempla obras de mantención financiadas y realizadas en conjunto con el GORE de Atacama, los SLEP, la DEP y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Estos convenios buscan ampliar una mayor cantidad de recursos y capacidad administrativa, además de aportar a la implementación eficiente, debido a sus distintos niveles de operación, organización y experiencia en el área.

3. Productos (componentes del Plan)

Los bienes y servicios que el Plan entrega a la población beneficiaria se pueden clasificar en dos áreas, en línea con los dos propósitos descritos arriba.

3.1. Componente pedagógico

En la dimensión pedagógica, se desarrollaron programas formativos para directores y profesores de las escuelas, liceos y jardines infantiles públicos de la Región de Atacama. Estos adquirieron la forma de talleres, seminarios y conferencias. También se realizaron visitas educativas a universidades para los estudiantes del SLEP Atacama.

La dimensión pedagógica del Plan de Atacama, entonces, consiste en el 'Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Capacidades de los Servicios Locales de Educación Pública', que incluye seis subprogramas de: (i) liderazgo de directivos docentes; (ii) liderazgo para docentes con proyección directiva; (iii) innovación didáctica en lenguaje y matemáticas de docentes de primer ciclo básico; (iv) desarrollo profesional docente mediante la nuclearización del currículo, para docentes de aula y equipos técnicos-pedagógicos; (v) innovación de aprendizajes con tecnologías digitales; y (vi) plataforma y competencias para la gestión de datos para la toma de decisiones (Silva, 2024). Estos subprogramas se despliegan en una serie de productos de política pública que ya se han entregado como parte de esta iniciativa.

3.2. Componente infraestructura

Los acuerdos entre distintas instituciones del Estado para aumentar la inversión y disminuir los tiempos de respuesta a las necesidades de infraestructura escolar han resultado en una serie de acciones de política pública, las que, como se verá más adelante en este documento, adquieren la forma de convenios y comités establecidos para tal objetivo.

IV. Análisis dinámico del diseño de la intervención: cómo se construyeron las decisiones colaborativas de implementación

En este apartado, se busca recopilar acuerdos previos entre instituciones que fundan las decisiones de implementación que se traducen en las acciones específicas de política pública. Para ello, a continuación, se elabora un relato de la temporalidad de los acuerdos. Cabe señalar que cada viñeta representa un 'documento' —ya sea definido como convenio, acuerdo, compromiso, propuesta, etc.— que son los que finalmente delinean las decisiones claves para ejecutar la implementación del Plan.

- Los primeros compromisos y la hoja de ruta para el Plan se encuentran en el **"Plan Atacama por Mejor Educación Pública", firmado el 20 de octubre de 2023**, después de dos meses de clases suspendidas por el paro de profesores (Cooperativa, 2023). Este documento reconoce la "(…) evidente debilidad que presenta el servicio educativo", comprometiéndose a realizar obras de mantenimiento, conservación e inversión, establecer equipos de trabajo para la gobernanza del plan y elaborar un plan pedagógico para potenciar la educación en el SLEP Atacama (Ministerio de Educación, 2023).

- Esto fue seguido por una **propuesta de soluciones para el retorno a clases del estudiantado de los establecimientos educacionales movilizados, firmada el 9 de noviembre de 2023**. Esta propuesta fue elaborada en conjunto, mediante conversaciones sostenidas en Santiago, el 8 de noviembre de 2023, entre representantes de las comunidades educativas, el Colegio de Profesoras y Profesores, Asistentes de la Educación, apoderados de los establecimientos educacionales del SLEP Atacama y el Ministerio de Educación. Este acuerdo incluía la conformación de un Comité Técnico de Trabajo por cada establecimiento educativo para identificar, planificar y ejecutar los trabajos necesarios en materia de infraestructura educativa, además de la agilización de la asignación de recursos y la conformación de un equipo de profesionales en terreno para apoyar la conducción del SLEP Atacama (Poblete, 2025, pp.29-30).

- Estos compromisos fueron reafirmados mediante el **Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de Atacama, firmado el 29 de febrero de 2024,** que consideró recursos por $324 mil millones de pesos para mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales de los SLEP de Atacama y Huasco (Ministerio de Educación, 2024a). Como parte de este convenio, se comprometió a destinar $25 mil millones de pesos a un acuerdo de programación para la inversión que se materializaría en infraestructura educacional del SLEP de Atacama entre 2024 y 2028; además, se destinarían más de $80 mil

millones para iniciativas de infraestructura que requieren formulación y trabajo técnico, y se consideraron $211 mil millones para estudios de proyectos para el SLEP Huasco (Jiménez, 2024a). También se consideró una línea de trabajo en desarrollo pedagógico e innovación (Jiménez, 2024a).

- La implementación de la línea pedagógica comenzó su diseño de intervención en **enero de 2024** a partir de una **alianza de trabajo colaborativa,** liderada por la Senadora Provoste, junto a la Universidad de Atacama, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con el apoyo del GORE de Atacama, la Secretaría Regional Ministerial de Educación y el Colegio Regional de Profesores y Profesoras (Universidad de Atacama, 2024). Desde esta alianza se comienza a articular un plan de trabajo, así como a coordinar y desplegar capacidades institucionales en materia de formación pedagógica. Se definen en conjunto cuatro puntos que trabajar: (i) el liderazgo para docentes, directivos y líderes intermedios; (ii) la innovación con materiales didácticos y uso de plataformas en áreas curriculares prioritarias; (iii) el abordaje de áreas curriculares prioritarias (Lenguaje y Matemática); y (iv) la construcción de bases de datos y desarrollo de capacidades para la toma de decisiones (Universidad de Atacama, 2024).

- La 'Crisis de Atacama' se reanudó en los primeros meses del 2024, con la toma del SLEP Atacama y una huelga de hambre de docentes. Las movilizaciones terminaron finalmente después de un **acuerdo firmado el 7 de marzo de 2024** entre el MINEDUC, representantes del Congreso, el gobernador regional, representantes nacionales del Colegio de Profesoras y Profesores, entre otros (Gálvez, 2024). Este acuerdo delineó lo que sería el Plan Educativo Atacama, considerando la instalación y activación de comités técnicos para asegurar la realización de los compromisos de mantenimiento de infraestructura en los establecimientos del SLEP Atacama, la instalación de una Mesa de Inversiones en Infraestructura Escolar y una mesa pedagógica que buscaría desarrollar un Plan Pedagógico del SLEP (Ministerio de Educación, 2024b). En este acuerdo se involucra por primera vez al Ministerio de Obras Públicas como actor relevante en la recuperación de infraestructura escolar y la idea de hacer partícipes a las universidades en el plan de recuperación pedagógica (Gálvez, 2024).

Las estrategias de implementación de las dos dimensiones del Plan Atacama fueron definidas el **19 de abril de 2024 mediante el Protocolo de Acuerdo Dimensión Pedagógica y el Protocolo de Trabajo de Infraestructura** para establecimientos educacionales del Servicio Local de Atacama (Jiménez, 2024b), ambos ya delineados en el apartado previo. A continuación, se los detalla más en profundidad.

- **El Protocolo de Acuerdo de la Dimensión Pedagógica,** firmado por el Ministerio de Educación, parlamentarios de la Región de Atacama, representantes del Colegio de Profesores, los directores del SLEP Atacama y Huasco, y un representante del obispado, crea el **Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Capacidades de los Servicios Locales de Educación Pública** (Jiménez, 2024b). Con este programa, todas estas instituciones se comprometen a trabajar colaborativamente para fortalecer la instalación de capacidades en gestores, directivos, docentes y estudiantes de los SLEP de Atacama y Huasco (Acuña, 2024). Define una estrategia que contempla el trabajo en conjunto con universidades para desarrollar acciones formativas para los equipos de apoyo técnico pedagógico de los SLEP de Atacama y Huasco, sus directivos,

docentes y estudiantes durante los próximos dos años (Jiménez, 2024b). El objetivo es que cada universidad pueda aportar desde sus especialidades, concentrándose en su línea de trabajo, para dar soluciones emanadas del mismo profesorado y de la comunidad escolar (Borroni, 2025). Para financiar la implementación de estos programas formativos, el GORE Atacama compromete recursos, mientras que el MINEDUC, a través de la DEP y los SLEP, resguardarían la calidad del proceso y acompañarían técnicamente la implementación (Jiménez, 2024b).

- El **Protocolo de Trabajo de Infraestructura**, firmado por representantes del MINEDUC mediante el SLEP de Atacama y la DEP, y del Ministerio de Obras Públicas mediante la Dirección Nacional de Arquitectura y la Dirección Regional, concretó un **Plan de Acción de Conservación de la Red** de establecimientos del SLEP de Atacama (Jiménez, 2024b). Este plan contempla la utilización de diversas herramientas para reducir los tiempos de respuesta a las necesidades de infraestructura en las escuelas y liceos públicos de Atacama, sumando un convenio con el Ministerio de Obras Públicas para complementar los trabajos que son desarrollados por la Dirección de Educación Pública (Jiménez, 2024b). En conjunto, estos trabajos buscan el desarrollo de proyectos de infraestructura en 19 jardines infantiles y 8 establecimientos educacionales, parte del SLEP Atacama (Jiménez, 2024b).

- El financiamiento comprometido por el Gobierno Regional de Atacama a la infraestructura y servicio educativo del SLEP Atacama fue concretado el **26 de junio de 2024** mediante la firma de un **convenio entre el Gobierno Regional de Atacama y el MINEDUC** (Ministerio de Educación, 2024c). Este convenio permitió la inversión de $25 mil millones de pesos en 33 establecimientos del SLEP Atacama entre 2024 y 2028 (Ministerio de Educación, 2024c). El seguimiento, coordinación y evaluación del convenio estarán a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por el GORE de Atacama, el Consejo Regional, la DEP, el SLEP Atacama y la Seremi de Educación de Atacama (Ministerio de Educación, 2024c).

- El financiamiento de las acciones de política pública del Plan Educativo Atacama se habilitó mediante la Ley de Presupuesto 2025 (Ley N° 21.722), aprobada el 13 de diciembre de 2024. Entonces, la denominada '**Glosa Atacama'** se refiere a las **Glosas 11 y 12 del Programa 02, Capítulo 17, Partida 9 de la Ley de Presupuesto 2025.** La **Glosa 11** asigna recursos de la DEP para las iniciativas del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Capacidades de los Servicios Locales de Educación Pública de la Región de Atacama a través de convenios con universidades públicas y privadas, mientras se materialice el financiamiento por parte del respectivo Gobierno Regional. La **Glosa 12** fortalece el desarrollo y ejecución de las distintas intervenciones en infraestructura, ejecutando acciones de diagnóstico, diseño y ejecución de iniciativas de inversión en infraestructura educacional, en coordinación con los Gobiernos Regionales y con la asesoría técnica de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Esta glosa también ordena a la DEP establecer un cronograma de trabajo y realizar seguimientos, reportando el estado de avance de las iniciativas comprometidas.

Después de un largo periodo de planificación y coordinación, la primera fase de la dimensión pedagógica del Plan Educativo Atacama se **lanzó oficialmente el 24 de julio de 2025** en una ceremonia en la Casa Central de la Universidad de Atacama. En esta ceremonia se anunció que las iniciativas de esta línea

de acción, es decir, las formaciones elaboradas por convenios específicos con universidades, serían implementadas durante el segundo semestre de 2025 (Ministerio de Educación, 2025b). En la ceremonia estuvieron presentes el Ministro de Educación, el Subsecretario de Obras Públicas, el Seremi de Educación, el Presidente del Colegio de Profesoras y Profesores de Atacama, entre otras autoridades locales. Asimismo, participaron del hito los rectores de la Universidad de Atacama, de la Universidad de Santiago de Chile, y de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, además de representantes de la Universidad Técnica Federico Santa María (Ministerio de Educación, 2025b).

El **27 de julio de 2025** se realizó una reunión entre representantes de empresas mineras, el MINEDUC, universidades y Codelco para **comprometerse a potenciar los liceos técnicos** de Atacama, con un enfoque en sostenibilidad, innovación y vinculación con la industria (Jeria, 2025). Participaron los ejecutivos de las compañías mineras Caserones, Candelaria, Kinross, Pucobre, Río Tinto y Guacolda, entre otras (Jeria, 2025). Este compromiso buscó reforzar la educación técnica con la colaboración público-privada para fortalecer la vinculación entre la formación técnico-profesional y los sectores productivos, así como contribuir al desarrollo del talento local (Tierramarillano, 2025). Esta red de colaboración se reafirmó en una reunión en la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso el 8 de octubre de 2025, donde se discutió cómo apoyar las capacidades de los profesores y profesoras en el área técnico-profesional en la Región de Atacama y definir los próximos pasos del Plan Atacama (Lorca & Guerra, 2025).

V. Implementación: componentes, convenios e instituciones encargadas

Este apartado da cuenta de una breve descripción de las acciones de política pública concretas que se han ejecutado en torno al Plan Atacama. Éstas se clasifican de acuerdo con los dos componentes, ya sea pedagógico o de infraestructura.

1. Componente pedagógico

La implementación del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Capacidades de los Servicios Locales de Educación Pública se realizó principalmente mediante convenios con universidades. El Programa establece una serie de líneas de trabajo o subprogramas para mejorar las condiciones técnico-pedagógicas, con cada universidad asignada a una línea de trabajo distinta. El objetivo es que cada institución pueda aportar desde sus áreas de experticia, abordando distintos aspectos críticos y proporcionando soluciones junto a la comunidad escolar del SLEP (Borroni, 2025). A continuación, se detallan las acciones de política pública en esta línea ordenadas según la institución responsable. Cabe señalar, además, que en Anexo (Tablas N°1 a N°3) se puede encontrar las listas de los talleres, seminarios, conferencias y visitas educativas universitarias.

1.1. Universidad de Atacama (UDA)

La Universidad de Atacama se encarga de la línea de acción dedicada al fortalecimiento del liderazgo en directivos escolares de los SLEP de la Región de Atacama y de las UTP (unidades técnico-pedagógicas) de los centros educativos (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024). Para trabajar esta línea, el rector de la Universidad de Atacama conformó un equipo junto a la decana de la

Facultad de Educación y Humanidades, el vicerrector de Asuntos Económicos, la vicerrectora de Investigación y Posgrado, investigadores y docentes en áreas de formación continua e innovación docente (Universidad de Atacama, 2024).

Para la coordinación y el despliegue de capacidades institucionales, este equipo definió cuatro puntos específicos en los que trabajar: "Primero, un programa de liderazgo para docentes, directivos y líderes intermedios. Segundo, la innovación con materiales didácticos y uso de plataformas en áreas curriculares prioritarias. Tercero, el abordaje de áreas curriculares prioritarias como son: Lenguaje y Matemática, en primer ciclo y cuarto, la construcción de data y desarrollo de capacidades para la toma de decisiones" (Universidad de Atacama, 2024).

Siguiendo estas líneas, la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Atacama, con apoyo del Centro de Liderazgo Educativo para la Mejora en Red de la Universidad de Concepción, realizó el taller "Liderazgo Pedagógico y Uso de Datos" en agosto de 2025. Este taller consistió en dos jornadas y participaron 121 directores y directoras de escuelas, liceos y jardines infantiles de la Región de Atacama (Universidad de Atacama, 2025a). Además, organizaron el seminario "Desarrollo Profesional Docente: Desafíos del Liderazgo en la Práctica", realizado en noviembre de 2025, en conjunto con el lanzamiento del libro "Desarrollo Profesional Docente y Liderazgo Educativo en Chile", como cierre de la primera fase de este programa (Universidad de Atacama, 2025b).

1.2. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se ocupa de cuatro líneas de acción, trabajando en el fortalecimiento del liderazgo pedagógico, el fortalecimiento de capacidades de enseñanza e innovación en lenguaje y matemática para la educación básica, la innovación pedagógico-didáctica mediante recursos y plataformas digitales, y un sistema integrado de información educativa (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024). Estas líneas de acción han sido desarrolladas por la Facultad de Filosofía y Educación de la universidad, con participación de la Escuela de Pedagogía, el Centro de Líderes Educativos, el Centro Costadigital, el Instituto de Estadística y el Instituto de Historia (Rojas, 2025).

Los cuatro ejes encargados a esta universidad fueron trabajados en un ciclo de talleres de aprendizaje profesional realizado en 2025, con cada línea temática contando con un taller de modalidad mixta —2 sesiones virtuales y una sesión presencial. En total, el ciclo consistió en 4 talleres virtuales de 2 sesiones cada uno y 4 talleres presenciales de 1 sesión cada uno. El trabajo se centró en el aprendizaje entre pares, con acompañamiento de especialistas, y participaron un total de 523 docentes y directivos de Atacama y Huasco (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2025). El ciclo de talleres culminó con el 'Seminario de Buenas Prácticas y Experiencias Pedagógicas' el 23 de octubre de 2025 en la Escuela Ignacio Carrera Pinto de Vallenar (Rojas, 2025). Esta instancia reunió a docentes, directivos y autoridades para compartir aprendizajes, desafíos y resultados del trabajo desarrollado durante este proceso a través de mesas temáticas y espacios de socialización (Rojas, 2025). También se realizó en diciembre de 2025 una 'visita educativa' de más de 40 estudiantes del Liceo Técnico Profesional Japón de la comuna de Huasco a la Universidad (Croce, 2025). Esta visita incluyó instancias recreativas y un concierto de la Orquesta de Cámara de la PUCV (Croce, 2025).

La segunda fase de la ejecución del Plan Atacama de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso tiene, a esta fecha, las inscripciones abiertas. Siguiendo con las mismas cuatro temáticas claves, durante el 2026, se prevén organizar instancias formativas orientadas al aprendizaje continuo (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2026).

1.3. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación se encarga de la línea de acción que busca impulsar experiencias de 'nuclearización curricular'[1] para fortalecer la reactivación, integración y contextualización de aprendizajes (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024). Esta línea de trabajo ha sido desarrollada desde el Centro de Experimentación Pedagógica (CENEPU-UMCE), que fue invitado por petición del Colegio de Profesores y Profesoras de Atacama (Acuña, 2024).

El desarrollo de esta línea de acción por la UMCE comenzó el 17 de julio de 2025 con la conferencia web "Desarrollo curricular situado y emergente: desafíos para la educación pública", dictada por el coordinador de CENEPU, Dr. Miguel Caro Ramos (Bobadilla Zúñiga, 2025). El ciclo de talleres presenciales de Nuclearización de Currículum, dirigidos a las Unidades de Apoyo Técnico Pedagógico de los SLEP de Atacama y Huasco, inició el 29 de julio de 2025. El ciclo terminó el 21 de octubre del mismo año con un conversatorio y una ceremonia de certificación (SLEP Atacama, 2025).

1.4. Universidad de Santiago de Chile (USACH)

La Universidad de Santiago de Chile abordó el tema de la convivencia escolar, buscando fortalecer los climas pedagógicos desde una pedagogía situada y un enfoque de autoridad democrática (Ríos et al., 2026). El trabajo realizado fue liderado por el equipo de Convivencia Educativa creado por el Departamento de Educación de la USACH, liderado por los doctores Jaime Retamal Salazar y Daniel Ríos Muñoz, así como la Dra. Lorena López Fernández (Borroni, 2025).

La primera fase de la intervención realizada por esta institución consistió en la elaboración de un diagnóstico compartido para entender qué elementos favorecen u obstaculizan la convivencia educativa (Borroni, 2025). Este diagnóstico está basado en la literatura científica que demuestra que la violencia escolar y, por tanto, su disminución, está fuertemente ligada a las manifestaciones locales (Borroni, 2025). Con base en esto, los académicos de la USACH realizaron intervenciones colaborativas junto a las comunidades educativas de Atacama (Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago, 2026). Esta institución presentó un perfeccionamiento múltiple y escalonado que busca impactar en la manera en que se gestiona la convivencia educativa, transfiriendo capacidades y estrategias a los actores locales (Borroni, 2025). Como parte de este trabajo, el equipo de Convivencia Educativa, en coordinación con el SLEP Atacama, realizó el 19 de diciembre de 2025 el seminario internacional

[1] La Nuclearización Curricular se define como: "(…) un modelo de diseño curricular situado, este toma los Objetivos de Aprendizaje del currículum nacional para sintetizarlos y transformarlos cualitativamente, reduciendo la cantidad y aumentando su potencia formativa; integra aprendizajes entre asignaturas y niveles, además de contextualizar problemáticas socialmente relevantes, levantados con las y los estudiantes, articulando el Proyecto Educativo Individualizado (PEI) con el trabajo en el aula" (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 2025).

'Promoviendo Claves y Estrategias para la Mejora de la Convivencia Educativa desde los Territorios Locales' (SLEP Atacama, 2025).

1.5. Universidad Técnica Federico Santa María (USM)

La Universidad Técnica Federico Santa María ha estado trabajando para actualizar los establecimientos técnicos profesionales, buscando mejorar el uso de la tecnología en las aulas y fortalecer la articulación entre la educación media y superior en áreas STEM o de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (Universidad Técnica Federico Santa María, 2025a). En este proceso han participado: el programa de Educación Continua de la USM y su director Andrés Aránguiz, además de profesores de mecánica de la Sede Viña del Mar y profesores de informática y electrónica de la Sede Concepción (Universidad Técnica Federico Santa María, 2025b). También recibieron apoyo de Codelco (Tierramarillano, 2025)

Se realizaron diagnósticos para identificar oportunidades de mejora en aspectos logísticos y formación de docentes, resultando en acciones pedagógicas significativas para los estudiantes (Universidad Técnica Federico Santa María, 2025b). El 24 de octubre de 2025, la USM, junto a la comunidad educativa, realizó un 'Workshop de Inteligencia Artificial' en el que participaron más de 250 docentes de la Región de Atacama (Universidad Técnica Federico Santa María, 2025a). Como parte de esta línea, también se realizó una visita educativa de más de 40 estudiantes y profesores de los liceos Manuel Magalhães Medling de Diego de Almagro y Federico Varela de Chañaral, a la USM (Universidad Técnica Federico Santa María, 2025a). Los estudiantes visitaron el Campus Casa Central Valparaíso y la Sede Viña del Mar el 29 y el 30 de octubre de 2025, recorriendo el Centro Científico Tecnológico de Valparaíso (CCTVal), laboratorios de mecánica, minería y termofluidos, además de participar en ferias de carreras y charlas de admisión (Universidad Técnica Federico Santa María, 2025a).

1.6. Empresas Mineras

Las empresas mineras privadas Caserones, Candelaria, Kinross, Pucobre, Río Tinto, Guacolda, Carola-Coemin, Gold Fields, CMP y Aguas Cap son parte de la red de alianzas del Plan Atacama. Estas empresas se han comprometido a apoyar la formación técnica de la Región de Atacama, mediante la colaboración público-privada en la educación (Tierramarillano, 2025).

Siguiendo esta línea de acción, el 6 de noviembre de 2025, después de un proceso técnico y participativo, se realizó la firma simbólica de la 'Hoja de Ruta para la Formación de Talento Técnico Atacama 2050 de la Mesa Intersectorial Talento Técnico Atacama' (MITTA 2050) (Gold Fields, 2025). Esta iniciativa forma parte del programa Legado de Gold Fields e incluye la participación de 38 instituciones públicas, privadas y educativas (Gold Fields, 2025). La Mesa Intersectorial del Talento Atacama, encabezada por el GORE, busca articular a empresas, instituciones educativas y organismos públicos para reducir las brechas formativas, crear trayectorias de calidad y generar oportunidades reales de desarrollo en la región (MITTA 2050, s.f.). A la fecha, se han realizado cuatro sesiones, la última el 9 de junio de 2026, impulsando la agenda regional de formación técnico-profesional y la colaboración público-privada (MITTA 2050, s.f.).

Es relevante mencionar que las empresas privadas de la Región de Atacama también apoyan programas que, aunque no son parte directa del Plan Atacama, forman parte del compromiso con la colaboración público-privada y el desarrollo de la educación técnica. Dentro de estos se encuentra el 'Programa de Mejoramiento de la Formación Técnico Profesional para la Minería 4.0', implementado por la Alianza CCM-Eleva (Consejo de Competencias Mineras-Programa Eleva) en colaboración con el GORE de Atacama y otras empresas mineras presentes en el territorio (Meza & Ríos, 2025). Esta alianza se puso en marcha en 2023 y ha impulsado espacios de coordinación público-privada como el Nodo Industrial Minero, además de apoyar la formación técnico-profesional con asistencia técnica, acompañamientos y visitas pedagógicas (Meza & Ríos, 2025). Se destaca también el programa ministerial Red Futuro Técnico Atacama del MINEDUC, que busca fortalecer el área técnica profesional mediante capacitación docente, visitas a terreno y acompañamiento, además de proporcionar una red de colaboración que impulse el intercambio y aprendizaje (Godoy Miranda, 2026).

1.7. Acciones de política pública del Plan para 2026

Adicionalmente se encuentra en proceso de elaboración u organización los siguientes productos para el 2026:

- Se anunció, en mayo de 2026, el programa **"Liderazgo Pedagógico para el Aprendizaje Profundo: Estrategias de Sostenibilidad en la Educación Pública"**, que considera la participación de 35 establecimientos educacionales de la región, y contempla un diplomado en liderazgo pedagógico para directores y jefes de UTP, además de equipos directivos de jardines infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos) pertenecientes a los SLEP Atacama y Huasco, orientada a fortalecer capacidades de liderazgo directivo, aprendizaje profundo, innovación educativa e inteligencia artificial aplicada a la gestión escolar (Universidad de Atacama, 2026).

- **El Plan de Apoyo Pedagógico para los SLEP de Atacama y Huasco (Fase 2026)** es una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades de docentes y líderes educativos del territorio. Su foco está en mejorar las prácticas pedagógicas mediante un trabajo colaborativo, situado y basado en la experiencia real en el aula. Aborda 4 temáticas principales: el liderazgo técnico-pedagógico, didáctica del lenguaje, innovación pedagógica con tecnologías y didáctica de la matemática (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, s.f.).

- **Convivencia Educativa con sentido Territorial** corresponde a un trabajo que aborda la convivencia educativa con una mirada integral a la comunidad educativa. Busca impactar en la manera en que se gestiona la convivencia educativa, desde el rol del profesorado, de los equipos directivos, de la comunidad organizada y desde el mismo estudiantado (Borroni, 2025; Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago, 2026).

2. Componente de Infraestructura Educativa

A continuación, se detallan las estrategias de entrega y financiamiento de los trabajos en infraestructura educativa, así como de mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales de los SLEP de la Región de Atacama en el marco del Plan. Esto se ordena mediante convenios

establecidos y comités técnicos formados para este objetivo. Cabe señalar, además, que en Tabla N°4 del Anexo se puede encontrar un compendio de la información siguiente.

2.1. Comités técnicos de infraestructura educativa y el Plan Anual de Mantenciones

Como parte del acuerdo del 7 de marzo de 2024, se establecieron comités técnicos en todos los establecimientos del SLEP. Estos comités son conformados por directores, representantes de los docentes, apoderados, estudiantes y un representante del SLEP (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024). Su rol consiste en proveer información respecto de las necesidades de los establecimientos educacionales en términos de infraestructura y equipamiento. Durante el 2024, levantaron 2.576 iniciativas con necesidad de inversión, de las cuales el 50% corresponde a la mantención de bienes inmuebles, el 44% responde a necesidades de conservación y un 6 % de normalización (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024).

Estas iniciativas fueron financiadas a través de un seguimiento al Plan Anual de Mantenciones, que está en ejecución desde agosto de 2024, a través de una licitación pública adicional por $1.500.000 de pesos (Ministerio de Educación, 2025b). El mantenimiento de los establecimientos del SLEP Atacama se desarrolla a través de los contratos de mantenimiento generales, útiles para responder a las necesidades inmediatas de los establecimientos. Estos contratos se estructuran en líneas que permiten facilitar su adjudicación a proveedores de servicios de mantenimiento para cubrir las necesidades de las comunas que componen el SLEP. A la vez, se desarrollan contratos de mantención específicos, tales como la regularización de instalaciones de gas, la mantención de áreas verdes u otros, de acuerdo con la experticia requerida (Departamento de Infraestructura y Equipamiento Educacional, 2025).

2.2. Convenio con el Gobierno Regional de Atacama

Mediante el convenio entre el GORE de Atacama y el Ministerio de Educación, se comprometieron $25 mil millones de pesos para reposiciones y conservaciones en 33 establecimientos en un plazo de 5 años, entre 2024 y 2028 (Ministerio de Educación, 2025a). De estos $25 mil millones, el 50% es financiado con recursos del SLEP y el 50% con recursos del GORE (Departamento de Infraestructura y Equipamiento Educacional, 2025).

En junio de 2024 se presentó al GORE la primera cartera de proyectos priorizados del SLEP considerando las necesidades urgentes de conservación integral para ser subidos a la plataforma de proyectos sociales. La minuta en avances en infraestructura del SLEP Atacama, del 1 de diciembre de 2025, evidencia que los proyectos en 29 de los 33 establecimientos educacionales identificados se encuentran en fases de ejecución y elaboración de proyectos, correspondiendo a $20 mil millones de pesos (Departamento de Infraestructura y Equipamiento Educacional, 2025). En consideración a la disponibilidad de recursos del GORE, se incorporarán a esta cartera proyectos para el financiamiento de las líneas de equipos y equipamientos, así como otros proyectos de conservación (Departamento de Infraestructura y Equipamiento Educacional, 2025)

El seguimiento, la coordinación y la evaluación del convenio están a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por el GORE de Atacama, el Consejo Regional, la DEP, el SLEP Atacama y la Seremi de Educación de Atacama (Ministerio de Educación, 2024c).

2.3. Convenio con el Ministerio de Obras Públicas

Mediante un convenio de asistencia técnica, el Ministerio de Obras Públicas asumió el diseño de proyectos de conservación de 51 establecimientos educacionales dependientes del SLEP Atacama (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024). Para encabezar este trabajo, se constituyó un equipo multidisciplinario compuesto por profesionales de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, el director regional de la Dirección de Arquitectura del MOP y el subdirector (s) de infraestructura del SLEP Atacama (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024).

Además, la Dirección General de Obras Públicas junto con la Dirección de Educación Pública, el SLEP de Atacama y la Dirección Nacional y Regional de Arquitectura del MOP, firmaron el protocolo de acuerdo y cooperación mutua, en abril de 2024, que considera la conservación de 14 establecimientos educacionales dependientes del SLEP Atacama (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024). Para este objetivo, se realizó la modificación presupuestaria de M$5.500 de pesos de la DEP a la Dirección de Arquitectura del MOP para obras focalizadas en la intervención de cubiertas y aguas lluvias en 4 establecimientos. En diciembre de 2025 se encontraba en un 68% de avance (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024). El desarrollo de los proyectos en los otros 10 establecimientos, que consisten en trabajos de especialidades eléctricas, sanitarias, pintura, centrales de alimentación, entre otros, se encontraba en análisis de recursos financieros estimando un presupuesto de M$3.108.175 pesos para la segunda licitación y M$4.071.111 para la tercera (Servicio Local de Educación Pública Atacama, 2024).

2.4. Minería

Además, la colaboración público-privada permitió la construcción de la Escuela Modular Transitoria Los Loros. Este proyecto se realizó con una inversión cercana a los $800 millones de pesos por Lundin Mining, un terreno en comodato entregado por su operación en Caserones, la administración del SLEP Atacama y la ejecución a cargo de Desafío Levantemos Chile (Jopia, 2026).

Anexo

Tabla N°1. Talleres implementados por universidades del componente pedagógico: 2025

Talleres		Institución
Liderazgo pedagógico y uso de datos	Taller para potenciar la gestión directiva a través del uso efectivo de la información. El taller buscó fortalecer las capacidades de los directores para que, a través del uso inteligente de los datos, pudieran tomar decisiones más informadas y personalizadas, mejorando el aprendizaje profundo de los estudiantes (Universidad de Atacama, 2025a).	Universidad de Atacama
Ciclo de talleres de Aprendizaje Profesional	Dirigido a directivos, líderes medios y docentes de aula, promovió el intercambio de experiencias y la reflexión pedagógica a partir de prácticas reales desarrolladas en los establecimientos. Los ejes trabajados fueron: Liderazgo distribuido, innovación pedagógica, didáctica en lenguaje y matemáticas, y gestión de datos (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2025).	P. Universidad Católica de Valparaíso
Talleres de Nuclearización del Currículo	Dirigido a docentes, equipos directivos y profesionales del área técnico-pedagógica de los establecimientos de los SLEP Atacama y Huasco, promovió la articulación de los saberes escolares desde una perspectiva contextualizada y significativa, aportando a una comprensión crítica del currículo y a su resignificación desde el territorio (Bobadilla Zúñiga, 2025; Godoy Miranda, 2025).	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Workshop de Inteligencia Artificial	Tuvo como objetivo capacitar a docentes en nuevas herramientas y conocimientos para aplicar la Inteligencia Artificial de forma responsable en las aulas (Provoste Campillay, 2025), buscando preparar a las nuevas generaciones para los desafíos del mañana (El Zorro Nortino, 2025).	Universidad Técnica Federico Santa María

Tabla N°2. Seminarios y conferencias universitarias del componente pedagógico: 2025

Seminarios y Conferencias		Institución
Desarrollo Profesional Docente: Desafíos del Liderazgo en la Práctica	Seminario para presentar los resultados de los talleres de liderazgo pedagógico y uso de datos, aportando una mirada integral sobre los avances y conclusiones (Universidad de Atacama, 2025a).	Universidad de Atacama
Buenas Prácticas y Experiencias Pedagógicas	Este seminario reunió a docentes, directivos y autoridades en un espacio de encuentro donde se compartieron aprendizajes, desafíos y resultados del trabajo desarrollado en el territorio, a través de mesas temáticas y espacios de socialización (Rojas, 2025).	P. Universidad Católica de Valparaíso
Desarrollo curricular situado y emergente: desafíos para la educación pública	Conferencia que convocó a docentes, directivos y profesionales de la región para abrir una conversación en torno a la necesidad de un currículo más pertinente, inclusivo y transformador (Bobadilla Zúñiga, 2025).	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Promoviendo Claves y Estrategias para la Mejora de la Convivencia Educativa desde los Territorios Locales	Seminario internacional que reunió a diversos actores de la comunidad educativa, para reafirmar el compromiso con una convivencia basada en el respeto, el diálogo y el bienestar (SLEP Atacama, 2025). Se buscó construir diagnósticos compartidos y levantar propuestas viables para enfrentar los desafíos de la convivencia educativa en la Región.	Universidad de Santiago de Chile

Tabla N°3. Visitas educativas a universidades del componente pedagógico: 2025

Visitas educativas	
A la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	La iniciativa buscó difundir la oferta académica vinculada al Plan y, al mismo tiempo, abrir nuevos espacios de desarrollo para los jóvenes de Atacama, permitiéndoles vivir de primera mano la experiencia universitaria (Croce, 2025).
A la Universidad Técnica Federico Santa María	El objetivo fue conocer su oferta académica y espacios de aprendizaje. La actividad buscó acercar a los jóvenes de la Región a la vida universitaria y fortalecer la articulación entre la educación media y superior en áreas STEM (Universidad Técnica Federico Santa María, 2025a).

Tabla N°4. Acciones de avances en infraestructura

Infraestructura	
Seguimiento del Plan Anual de Mantenciones	Con un financiamiento por $1.500.000 de pesos**.** En el marco del Plan Atacama, los comités técnicos de los establecimientos del SLEP Atacama levantaron más de 2.500 iniciativas, considerando todos los centros educativos del servicio (Ministerio de Educación, 2025a).
Convenio de Programación MINEDUC-GORE	De $25 mil millones de pesos por cinco años, donde el 50% es financiado con recursos del SLEP y el otro 50% con recursos del GORE. Considera aportes para diseño, reposición, conservación y equipamiento de jardines infantiles, escuelas y liceos públicos. Se han definido iniciativas en 18 jardines infantiles, 7 escuelas, 2 liceos y 1 CEIA (Centro de Educación Integrada de Adultos) (Departamento de Infraestructura y Equipamiento Educacional, 2025)
Protocolo de Dirección de Arquitectura del MOP	Por un total de M$7.179.286 de pesos, para la conservación de 14 establecimientos educacionales de las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla y Diego de Almagro. El avance de estas obras comprende el retiro de cubiertas, cerramientos de polígonos, cortes y demoliciones para generar drenajes adecuados. A la vez, se continúa con el desarrollo de los proyectos de especialidades eléctricas, sanitarias, pintura, centrales de alimentación, entre otros (Departamento de Infraestructura y Equipamiento Educacional, 2025).
Construcción de la escuela transitoria de Los Loros	Esta escuela beneficiará a 150 estudiantes de Tierra Amarilla y sus familias, quienes podrán continuar estudiando en su localidad mientras el edificio del histórico Liceo Concentración Fronteriza D-43 de Los Loros enfrenta un proceso de reparación proyectado por aproximadamente dos años (Jopia, 2026).

Referencias

Acuña, G. (2024, abril 19). *UMCE integra plan colaborativo en apoyo a educación de atacama*. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. https://www.umce.cl/noticia/umce/universidad/umce-integra-plan-colaborativo-en-apoyo-a-educacion-de-atacama/

Administración AT. (2024, febrero 8). *Detectan irregularidades en contratos de SLEP Atacama en reparaciones en colegios y jardines: Pagos por obras no ejecutadas y falencias en trabajos*. Atacama Noticias. https://www.atacamanoticias.cl/2024/02/08/detectan-irregularidades-en-contratos-de-slep-atacama-en-reparaciones-en-colegios-y-jardines-pagos-por-obras-no-ejecutadas-y-falencias-en-trabajos/

Bobadilla Zúñiga, N. (2025, agosto 4). *UMCE aporta con formación curricular situada al plan atacama para fortalecer la educación pública en la región*. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. https://www.umce.cl/noticia/umce-plan-atacama-mineduc/

Borroni, E. (2025, agosto 21). *Nuestra Universidad asume rol clave en plan integral para la recuperación educativa en Región de Atacama.* Universidad de Santiago de Chile. https://www.usach.cl/news/nuestra-universidad-asume-rol-clave-plan-integral-para-la-recuperacion-educativa-region

Cooperativa. (2023, octubre 28). *Mineduc presentó plan para el retorno a clases en los colegios de Atacama*. Cooperativa.cl. https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-de-atacama/mineduc-presento-plan-para-el-retorno-a-clases-en-los-colegios-de-atacama/2023-10-28/162433.html

Croce, C. (2025, diciembre 12). *Plan Atacama: Estudiantes de Huasco realizaron visita educativa a la PUCV*. Pontifica Universidad Católica de Valparaíso. https://www.pucv.cl/pucv/plan-atacama-estudiantes-de-huasco-realizaron-visita-educativa-a-la-pucv

Departamento de Infraestructura y Equipamiento Educacional. (2025). *Avances en infraestructura del Servicio Local de Educación Pública Atacama* (251201_Minuta_Atacama_vf_rev1). Ministerio de Educación. https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=376143&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION

División de Control de Gestión. (2015, junio). *Evaluación ex-post: Conceptos y metodologías*. Dirección de Presupuestos. https://www.dipres.gob.cl/598/articles-139847_doc_pdf.pdf

El Zorro Nortino. (2025, octubre 25). *Senadora Provoste por implementación de Plan Atacama: "Hoy en Workshop de IA, la U. Santa María capacitó a profesores de la educación pública de nuestra región"*. El Zorro Nortino. https://www.elzorronortino.cl/esoacio-politico/senadora-provoste-por-implementacion-de-plan-atacama-hoy-en-workshop-de-ia-la-u-santa-maria-capacito-a-profesores-de-la-educacion-publica-de-nuestra-region/

Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago, [@fahu.usach]. (2026, enero 15). *Convivencia educativa con sentido territorial* [Photograph]. Instagram. https://www.instagram.com/p/DTjEus_DW6C/?img_index=5

Gálvez, R. (2024, marzo 7). *Misión Atacama 2.0: Término de la huelga de hambre y nuevo viaje de Cataldo apuntan a fin del conflicto en el SLEP*. La Tercera. https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/mision-atacama-20-termino-de-la-huelga-de-hambre-y-nuevo-viaje-de-cataldo-apuntan-al-fin-del-conflicto-en-el-slep/G4AQLCTPHBBS7K5RCW5UCH5YTQ/

Godoy Miranda , C. A. (2026, marzo 26). *Programa ministerial Red Futuro Técnico Atacama inicia su trabajo 2026 con foco en la articulación territorial y el fortalecimiento del ecosistema TP*. https://slepatacama.cl/programa-ministerial-red-futuro-tecnico-atacama-inicia-su-trabajo-2026-con-foco-en-la-articulacion-territorial-y-el-fortalecimiento-del-ecosistema-tp/

Godoy Miranda, C. A. (2025, octubre 21). *SLEP Atacama realizó conversatorio y certificación del Ciclo de Talleres de Introducción a la Nuclearización Curricular*. Servicio Local de Educación Pública Atacama. https://slepatacama.cl/slep-atacama-realizo-conversatorio-y-certificacion-del-ciclo-de-talleres-de-introduccion-a-la-nuclearizacion-curricular/

Gold Fields. (2025, noviembre 6). *Programa legado: Gold fields y gobierno regional lanzan hoja de ruta para formar talento técnico en atacama de cara al 2050* . Gold Fields Chile. Noticias Gold Fields.

https://www.goldfields.cl/programa-legado-gold-fields-y-gobierno-regional-lanzan-hoja-de-ruta-para-formar-talento-tecnico-en-atacama-de-cara-al-2050/

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (s. f.). *Crisis educativa en Atacama (2023)*. Rehuir El Olvido. https://rehuirelolvido.indh.cl/caso/crisis-educativa-en-atacama-2023/

Jeria, J. (2025, julio 27). *Mineras sellan compromiso por la educación técnica en Atacama con apoyo clave de Codelco*. Madero. https://madero.cl/mineras-por-la-educacion-tecnica-en-atacama/

Jiménez, E. (2024a, marzo 8). *Mineduc y docentes acuerdan término de movilización y fijan acciones para dar continuidad a las trayectorias educativas de estudiantes del SLEP Atacama*. Ministerio de Educación. Dirección de Educación Pública. https://dep.gob.cl/direccion-educacion-publica/mineduc-y-docentes-acuerdan-termino-de-movilizacion-y-fijan-acciones-para-dar-continuidad-a-las-trayectorias-educativas-de-estudiantes-del-slep-atacama/

Jiménez, E. (2024b, abril 22). *Educación Pública firmó importantes acuerdos en beneficio del desarrollo educativo e infraestructura de establecimientos educacionales de la región de Atacama.* Ministerio de Educación. Dirección de Educación Pública. https://dep.gob.cl/direccion-educacion-publica/educacion-publica-firmo-importantes-acuerdos-en-beneficio-del-desarrollo-educativo-e-infraestructura-de-establecimientos-educacionales-de-la-region-de-atacama/

Jopia, J. (2026, febrero 17). *Comienza la construcción de la escuela transitoria de Los Loros que beneficiará a 150 estudiantes de la localidad de Tierra Amarilla*. SCM Minera Lumina Copper. Caserones. https://www.caserones.cl/comienza-la-construccion-de-la-escuela-transitoria-de-los-loros-que-beneficiara-a-150-estudiantes-de-la-localidad-de-tierra-amarilla/

Ley N° 21.722. (2024, 13 de diciembre). *Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025*. Ministerio de Hacienda; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1209325

Lorca, D., & Guerra, J. P. (2025, octubre 8). *Codelco y representantes del Plan Atacama se reúnen en la PUCV para avanzar en nuevas acciones*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. https://www.pucv.cl/pucv/noticias/vida-universitaria/codelco-y-representantes-del-plan-atacama-se-reunen-en-la-pucv-para

Meza, A., & Ríos, L. (2025, julio 17). *Programa "Atacama 4.0" impulsa la formación de 4.400 talentos para responder a la demanda de la Gran Minería regional*. Consejo Minero. CCM-Eleva. https://ccm-eleva.cl/programa-atacama-4-0-impulsa-la-formacion-de-4-400-talentos-para-responder-a-la-demanda-de-la-gran-mineria-regional/

Ministerio de Educación. (2023, octubre 20). *Plan Atacama por Mejor Educación Pública*. Ministerio de Educación. https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2023/10/Plan-Atacama-por-Mejor-Educacion-Publica.pdf

Ministerio de Educación. (2024a, febrero 29). *Mineduc y GORE de Atacama oficializan convenio de colaboración por más de $300 mil millones*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. https://www.mineduc.cl/mineduc-gore-atacama-oficializan-convenio-de-colaboracion/

Ministerio de Educación. (2024b, marzo 8). *Mineduc y docentes acuerdan término de movilización y fijan acciones para dar continuidad a las trayectorias educativas de estudiantes del SLEP Atacama*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. https://www.mineduc.cl/mineduc-y-docentes-acuerdan-termino-de-movilizacion-slep-atacama/

Ministerio de Educación. (2024c, junio 26). *Mineduc y GORE de Atacama firman convenio de inversión en el SLEP*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. https://www.mineduc.cl/mineduc-y-gore-de-atacama-firman-convenio-de-inversion-en-el-slep/

Ministerio de Educación. (2025a, enero 9). *Ministro Cataldo y Colegio de Profesoras y Profesores constatan avances del Plan Atacama en infraestructura educativa*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. https://www.mineduc.cl/constatan-avances-del-plan-atacama-en-infraestructura-educativa/

Ministerio de Educación. (2025b, julio 24). *Ministro Cataldo: "Hoy es el punto de pie inicial de este ejercicio, que busca revertir el rezago histórico que se ha acumulado por muchos años en la Región de Atacama"*.

Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. https://www.mineduc.cl/ministro-cataldo-revertir-rezago-que-se-ha-acumulado-en-atacama/

MITTA 2050. (s. f.). *El origen de MITTA*. Mesa Intersectorial Talento Técnico Atacama 2050. Recuperado 3 de agosto de 2026, de https://www.mittatacama.cl/el_origen_de_mitta/

Poblete, M. (2025). *Plan Educativo Atacama* (Asesoría Técnica Parlamentaria SUP: 151083). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/detalle_documento.html?id=85328

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. (s.f.). *Plan Atacama. Fase 2026.* https://atacama.pucv.cl/

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. (2025). *Plan Atacama—Etapa 1 (Ejecución 2025)*. Plan de Apoyo Pedagógico a los Servicios Locales de Educación de la Región de Atacama. https://atacama.pucv.cl/actividades/

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. (2026). *¿De qué trata el proyecto?* Plan de Apoyo Pedagógico a los Servicios Locales de Educación de la Región de Atacama. https://atacama.pucv.cl/proyecto/

Provoste Campillay, Y. [@yasnaprovostecampillay]. (2025, octubre 24). *Atacama avanza hacia el futuro* [Reel]. Instagram. https://www.instagram.com/reel/DQM-za-gYEq/

Ríos, D., Retamal, J., & Guzmán, L. (2026, enero 15). *Plan Educativo Atacama Usach: Claves para el fortalecimiento de la convivencia educativa*. Universidad de Santiago de Chile. Facultad de Humanidades. https://fahu.usach.cl/plan-educativo-atacama-usach-claves-para-el-fortalecimiento-de-la-convivencia-educativa/

Rodríguez, P., & Millas, E. (2025). *Mitos y realidades sobre la Nueva Educación Pública y SLEP Atacama* (Vol. 2). CIAE Instituto de Estudios Avanzados en Educación Universidad de Chile. https://www.ciae.uchile.cl/biblioteca/documentos/mitos-y-realidades-sobre-la-nueva-educacion-publica-y-el-slep-atacama

Rojas, S. (2025, octubre 23). *Primera fase del Plan Atacama culmina con Seminario de Buenas Prácticas y Experiencias Pedagógicas*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. https://www.pucv.cl/pucv/noticias/vida-universitaria/primera-fase-del-plan-atacama-culmina-con-seminario-de-buenas-practicas

Servicio Local de Educación Pública Atacama. (2024, junio 7). *Informe de Gestión Período Febrero-Mayo 2024*. Gobierno de Chile. https://slepatacama.cl/wp-content/uploads/2024/06/DCTO_Gestion-Atacama-V-4.pdf

Silva, D. (2024, abril 19). *"Por una educación que florece": Gobierno presenta plan para fortalecer la educación en los SLEP de Atacama*. La Tercera. https://www.latercera.com/nacional/noticia/por-una-educacion-que-florece-gobierno-presenta-plan-para-fortalecer-la-educacion-en-los-slep-de-atacama/ABIF7DJPJ5EMVO3ZGMZ27FCGSU/

SLEP Atacama, [@slep_atacama]. (2025, diciembre 19). *Fortaleciendo la convivencia educativa desde los territorios* [Photograph]. Instagram. https://www.instagram.com/p/DSc6eh8jnVk/

Tierramarillano. (2025, julio 28). *Mineras privadas de Atacama y CODELCO se comprometen con nueva línea de apoyo a la Educación Técnica Profesional en Plan Atacama*. Tierramarillano Chile. https://tierramarillano.cl/2025/07/28/mineras-privadas-de-atacama-y-codelco-se-comprometen-con-nueva-linea-de-apoyo-a-la-educacion-tecnica-profesional-en-plan-atacama/

Universidad de Atacama. (2024, enero 22). *Arranca diseño de Plan integral para la Recuperación Educativa en la Región de Atacama*. https://uda.cl/arranca-diseno-de-plan-integral-para-la-recuperacion-educativa-en-la-region-de-atacama/

Universidad de Atacama. (2025a, agosto 20). *Plan Atacama: UDA lidera la formación de 121 directivos y directivas en liderazgo y uso de datos.* Universidad de Atacama. https://uda.cl/plan-atacama-uda-lidera-la-formacion-de-121-directivos-y-directivas-en-liderazgo-y-uso-de-datos/

Universidad de Atacama. (2025b, noviembre 4). *Alianza entre UDA y servicios locales fortalece la educación pública en cierre de la primera fase del Plan Atacama*. Universidad de Atacama. https://uda.cl/alianza-entre-uda-y-servicios-locales-fortalece-la-educacion-publica-en-cierre-de-la-primera-fase-del-plan-atacama/

Universidad de Atacama. (2026, mayo 27). *UDA reafirma su compromiso con la educación pública regional a través del Plan Atacama Fase II*. Universidad de Atacama. https://uda.cl/uda-reafirma-su-compromiso-con-la-educacion-publica-regional-a-traves-del-plan-atacama-fase-ii/

Universidad Técnica Federico Santa María. (2025a, noviembre 18). *En el marco del Plan Atacama estudiantes conocen la oferta STEM de la USM*. Universidad Técnica Federico Santa María. https://usm.cl/noticias/en-el-marco-del-plan-atacama-estudiantes-conocen-la-oferta-stem-de-la-usm/

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. (2025, 4 de agosto). *UMCE aporta con formación curricular situada al plan atacama para fortalecer la educación pública en la región*. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. https://www.umce.cl/noticia/umce-plan-atacama-mineduc/

Universidad Técnica Federico Santa María. (2025b, diciembre 22). *Senadora Yasna Provoste visita la USM en marco de Plan Atacama*. Universidad Técnica Federico Santa María. https://usm.cl/noticias/senadora-yasna-provoste-visita-la-usm-en-marco-de-plan-atacama/

Vega Cacabelos, A. (2026, mayo 17). *La fiesta sin fin: Presiones políticas, malversación de fondos públicos y corrupción en el SLEP de Atacama*. El Dínamo. https://www.eldinamo.cl/reportajes/2026/05/17/corrupcion-malversacion-slep-atacama/

World Bank Group. (2023, mayo 25). *Successful policy design can be messy. Smart policy design and implementation can help.* World Bank Group. https://www.worldbank.org/en/news/feature/2023/05/25/successful-policy-design-can-be-messy-smart-policy-design-and-implementation-can-help

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.

Creative Commons Attribution 3.0
(CC BY 3.0 CL)